

## I REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2012

**Fecha:** Jueves 22 de marzo, 2012

**Hora:** 2.30-5.30PM

**Lugar:** Salón de Conferencias del Despacho del Señor Ministro de Agricultura, Ing. Salvador Jiménez

### AYUDA MEMORIA

#### Detalles de la Reunión

La actividad inició con la confirmación del quórum y las palabras de bienvenida a los invitados especiales, entre ellos el **Sr. Frédéric Plumelle**, representante del Programa EDES-COLEACP y la Sra. Karina De Pool de la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), y a los representantes de las instituciones miembros del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF), las cuales estuvieron a cargo del **Ing. José Cristino Castillo**, Subdirector del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, en representación del Ing. Luís Garrido Jansen, Director de dicho Departamento y actual Presidente del CNMSF.

La reunión extraordinaria se efectuó con el objetivo de presentar al pleno del CNMSF un breve informe de la asistencia técnica proporcionada por el Programa EDES en las áreas de Inocuidad Agroalimentaria y de Extensión Agropecuaria, así como la programación de las acciones futuras que se llevarán a cabo en relación a los controles oficiales en sanidad vegetal, análisis de la organización general del sistema de seguridad sanitaria de los alimentos, y la organización de una entidad de evaluación de riesgos y organización práctica de las relaciones entre la República Dominicana y EDES.

El Sr. Frédéric Plumelle inició su presentación explicando que el apoyo de EDES se fundamenta en prestar asistencia en base a las necesidades y/o requerimientos del país en materia de seguridad sanitaria de los alimentos. En ese sentido, comentó que no se pretende crear un sistema de control similar al existente en la UE, sino adecuarlo al método de cada país, conforme a sus características.

De igual forma, expuso brevemente acerca de la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora del Programa EDES, la cual se enfoca en la gobernabilidad, los controles oficiales, la evaluación y comunicación de riesgos, el fortalecimiento a los laboratorios, y un 20% en apoyo al sector privado.

Según lo comentado por el Sr. Plumelle, estará a su cargo la ejecución de las acciones programadas en el marco de EDES para República Dominicana, Senegal, Jamaica y Surinam.

## **Principales Asuntos Tratados**

### **1- Actividades Desarrolladas por el Programa EDES**

- Actividades con el Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA)
- Actividades con el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA)

Con respecto a las actividades realizadas en el área de extensión agropecuaria, se indicó la implementación de un programa de capacitación de cinco días para los especialistas del Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y los técnicos de Campo, en temas como las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas de Higiene (BPH), uso y manejo seguro de plaguicidas, protección de cultivos, manejo integrado de cultivos, regulaciones de la Unión Europea y en las listas de plaguicidas permitidos. De igual forma, se capacitaron a los técnicos de los centros de post cosecha (Planta) en las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Las actividades desarrolladas con el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) estuvieron enfocadas en asistencia técnica y capacitación para formular un Plan Nacional de Control de Residuos; sistematizar la toma de muestras para el control biológico y de residuos; capacitación para la interpretación de los resultados de análisis de control; diseño de procedimientos de actuación en caso de no conformidad de los resultados de análisis, y en la capacitación de los inspectores de control oficial en sistemas y métodos de inspección en fincas y empacadoras.

2

---

### **2- Actividades Futuras del Programa EDES en República Dominicana**

El Sr. Frédéric Plumelle señaló que las próximas actividades a ser implementadas en el marco del Programa EDES abarcan:

Sensibilización al más alto nivel (Ministro, Viceministro, Altos Funcionarios y Representantes del Sector Privado), acerca de la importancia de tener en cuenta los problemas sanitarios y fitosanitarios para un país como la República Dominicana. Dicha actividad tendrá una duración de 2-3 horas, y la fecha exacta está pendiente de definir.

Laboratorios: Reforzamiento de la capacidad de manejo y las capacidades técnicas de ciertos laboratorios. Esta actividad incluirá 4 tipos de acciones orientadas en el manejo de laboratorio, el sistema de calidad, la capacitación sobre materiales del laboratorio, y la capacitación sobre temas particulares como, por ejemplo, la Microbiología. Dichas acciones se implementarán durante los meses junio-septiembre 2012.

Sanidad Vegetal: Reforzamiento de la organización del Departamento Sanidad Vegetal y las competencias de su personal, a través del desarrollo de actividades de asistencia técnica y capacitación en materia de vigilancia, manuales de inspección, registro de plaguicidas, y cursos sobre determinación de plagas.

Extensión y Capacitación Agropecuaria. Difusión de la capacitación recibida sobre BPAs y BPMs, y asistencia técnica en el desarrollo de Base de Datos para los informes de los extensionistas.

Departamento de Inocuidad Agroalimentaria. Reforzamiento de la organización del Departamento Inocuidad Agroalimentaria y las competencias de su personal. Esta actividad contempla el desarrollo de 3 tipos de acciones enfocadas en el suministro de capacitación y asistencia técnica en trazabilidad, los registros y evaluación de riesgos.

#### CNMSF/OTCA:

Con miras a reforzar la coordinación entre las partes involucradas y EDES, se definirán las funciones de la Secretaría Ejecutiva del CNMSF con sede en la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) del Ministerio de Agricultura, al tiempo de firmar un convenio entre OTCA /EDES, para apoyar estos trabajos con las instancias del CNMSF.

#### Discusión/Comentarios

- El Dr. Salvador Hiciano del Departamento de Control de Riesgos en Alimentos y Bebidas, preguntó si EDES solo trabaja en la fase de producción primaria, a lo que el Sr. Plumelle contestó que se trabaja en toda la cadena, pero por el momento se ha priorizado en la producción primaria de vegetales orientales.
- El Sr. Plumelle comentó que las actividades de formación desarrolladas por EDES se basan en un 80% de ejercicios prácticos para lograr un mayor aprovechamiento de la capacitación por parte de los participantes.
- El Lic. Modesto Pérez, representante del Punto de Contacto Codex Alimentarius en República Dominicana y la Lic. Sandra Santana del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), sugirieron que el Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF), adopte como una labor permanente el desarrollo de actividades de sensibilización sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias dirigida a las altas instancias involucradas en el tema.
- El Lic. Raúl Peralta del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) del Ministerio de Agricultura, sugirió que la actividad de sensibilización se desarrolle en el mes de septiembre u octubre dado que, se puede ver afectada por el proceso político en que se encuentra inmerso el país. En ese orden, sugirió que la misma se desarrolle de manera conjunta entre el sector oficial y el privado.
- Por su parte, la Dra. Rosario Cabrera de la Organización Panamericana de la Salud en República Dominicana (OPS-RD) sugirió que la sensibilización se realice en el mes de octubre, y que la misma se imparta preferiblemente por separado.
- El Sr. Plumelle comentó sobre la importancia de que las actividades de sensibilización se desarrollen a modo permanente puesto que, son muchas las pérdidas económicas que presenta un país cuando se le cierra un mercado de

exportación por no cumplir con cuestiones sanitarias y fitosanitarias, y sin contar las dificultades con que se enfrenta para volver a recuperar dicho mercado.

### **Puntos Acordados**

- ▶ Se acordó llevar a cabo la sensibilización a los altos mandos durante el mes de octubre 2012, y de manera conjunta entre el sector oficial y el privado. Para la misma, se tomarán como ejemplo situaciones de problemas reales ocurridos en el país por no cumplir con prescripciones sanitarias y fitosanitarias. Previo a la actividad, se realizarán reuniones de trabajo a fin de organizar la información pertinente sobre los ejemplos reales que servirán de base para la sensibilización.
- ▶ La Dra. Rosario Cabrera de la OPS-RD, el Lic. Raúl Peralta del DIA y el Lic. José Valenzuela del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-consumidor), sugirieron analizar en el Comité Técnico Científico de los Alimentos (COTECA) como se manejará el tema de la creación o fortalecimiento de la entidad que se encargará de la evaluación de riesgos en alimentos.
- ▶ En vista de que algunos Miembros del CNMSF proponían que en el marco del Programa EDES se tomaran en cuenta otras actividades de importancia en las áreas de competencia de las MSF tales como la capacitación en el manejo de la información sobre plaguicidas permitidos en los mercados internacionales y la bioseguridad, el Sr. Frédéric Plumelle comentó que no es posible agregar más acciones al plan propuesto, dado que las actividades ya se habían acordados con las autoridades competentes y las mismas, deben ser alcanzables para finales del 2012. Además, señaló que los recursos son limitados y nunca será posible solucionar todos los problemas a nivel nacional. No obstante, hizo énfasis en la posibilidad de priorizar en dichas actividades para un próximo periodo de ejecución.
- ▶ El Sr. Plumelle acordó enviar a la OTCA un informe de todas las actividades coordinadas en el marco del Programa EDES, a fin de que pueda ser revisado por el pleno del CNMSF. Por último, comentó que al final del año 2012 espera obtener resultados concretos de las acciones programadas y previstas a ejecutar en los próximos meses.

\*\*\*